

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y VALORACIÓN DE MERITOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE PROFESORES/AS DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA, EN LA ESPECIALIDAD DE GUITARRA Y MUSICA Y MOVIMIENTO, PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ

Reunidos en el Ayuntamiento de Alcañiz (Teruel), el 21 de Agosto de 2024 a las 9:30 horas, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para la valoración de los méritos aportados por las personas aspirantes para la constitución de una Bolsa de empleo de Profesores/as de la Escuela de Música en la especialidad de Guitarra y Música y Movimiento pertenecientes a puestos de trabajo de personal laboral del Ayuntamiento de Alcañiz, los miembros de dicho Tribunal Calificador son:

- Presidente/a: D. Sergio Alloza Espallargas.
- Vocales:
 - D^a. M^a Pilar Justes Lahoz.
 - D^a. Laura Egea Izquierdo.
 - D^a. Carmen José Ariño Sangüesa.
 - D. David Arrufat Andreu, actuando como Secretario.

Constituido el Tribunal Calificador, proceden a la valoración de los méritos aportados por las personas aspirantes finalmente admitidas para la constitución de la bolsa de empleo convocada.

Finalizadas las valoraciones, se procede, por parte del Tribunal, a efectuar la calificación final del concurso de méritos y por orden de puntuación obtenida de mayor a menor puntuación y teniendo en cuenta que, en caso de empate en la puntuación, se ha aplicado lo dispuesto en la el 6.5 de las Bases que rigen el presente proceso selectivo, siendo éstos los que siguen:

Nº ASPIRANTE	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL (A)	FORMACIÓN (B)	TITULACIÓN ACADÉMICA (C)	TOTAL (A+B+C)
1	ABÁS VALLS, EVA MARÍA	0'80	0	0	0'80
2	MUÑOZ MAICAS, JAVIER AURELIO	2'5	0'15	0	2'65

Posteriormente, este Tribunal acuerda exponer en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Alcañiz dicha acta, al objeto de que las personas aspirantes tengan conocimiento de la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del concurso, así como la puntuación total. Se establecen 3 días hábiles, desde el siguiente a la publicación de la presente Acta en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica, para poder presentar las pertinentes alegaciones.

Asimismo, el presente tribunal propone elevar a la Alcaldía el mismo, por el orden de prelación, de mayor a menor en el establecido, para que proceda, mediante resolución, a la creación de la correspondiente bolsa de trabajo.

El Presidente da por terminada la reunión siendo las 11.00h horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales presentes; doy fe

EL PRESIDENTE,

LOS VOCALES,

EL SECRETARIO,

En Alcañiz, a fecha de la firma electrónica.



Acta valoración tribunal - SEFYCU 5218472

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:

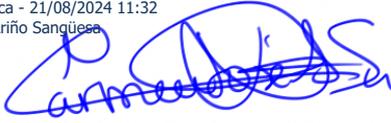


URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://sede.alcaniz.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): 24AA AF3K MA22 TCYL JHAX

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	Sergio Alloza Espallargas Director Escuela de música	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 21/08/2024 11:18 SERGIO ALLOZA ESPALLARGAS
	Laura María Egea Izquierdo Profesora Música	Firma biométrica - 21/08/2024 11:28 Laura María Egea Izquierdo 
	María Pilar Justes Lahoz Profesora Música	Firma biométrica - 21/08/2024 11:29 María Pilar Justes Lahoz 
	Carman José Ariño Sangüesa Profesora Música	Firma biométrica - 21/08/2024 11:32 Carman José Ariño Sangüesa 
	David Arrufat Andreu Técnico cultura y turismo	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 21/08/2024 13:10 DAVID ARRUFAT ANDREU
	Publicado en tablón de anuncios electrónico	Sello electrónico - 21/08/2024 13:10 Sede Electrónica AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ